

24 DE ENERO DE 2022. Informando que allegaron el original de la partida de Matrimonio de MARCOS JUSPIAN e IRMA MARIA GUTIERREZ ASTAIZA dentro del presente proceso. Provea.

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ
Secretaria



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veinticuatro de enero de dos mil veintidós

Proceso: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
Demandante: JAMES HERNAN JUSPIAN GUTIERREZ
Radicado: **014003002-2021-00548-00**

Interlocutorio No. 079

Allegados los documentos ordenados por el despacho según informe rendido por Secretaria y por encontrarse reunidos los requisitos previos, se continuará con el trámite correspondiente para lo cual se fijará fecha y hora para adelantar la audiencia prevista en el numeral 2° del artículo 579 del C.G.P.

El acto se llevará a cabo de forma virtual por la plataforma LIFEZISE, a la que deberán comparecer personalmente la parte y apoderado. A sus respectivos correos electrónicos se les hará llegar el enlace o link correspondiente y que las partes deben verificar con antelación al acto programado.

De igual manera deben allegar los documentos que los acrediten como partes y apoderados al celular 3004451411.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día el **día ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 9:30 am.**, como fecha y hora para adelantar la audiencia prevista en el numeral 2 del artículo 579 del C.G.P., según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: DECRETAR las siguientes pruebas:

- DE LA PARTE ACTORA:

Documentales: Las allegadas con el escrito de demanda.

Copia de la cedula de ciudadanía de la de JAMES HERNAN JUSPIAN GUTIERREZ Y IRMA MARIA GUTIERREZ DE CUSPIAN; copia del registro de nacimiento, partida de bautismo, copia de registro de defunción de la señora IRMA MARÍA GUTIERREZ CUSPIAN, Copia de la cedula de ciudadanía de señor MARCOS JUSTPIAN, partida de bautismo del señor MARCOS JUSTPIAN, copia Registro Civil de Nacimiento del señor MARCOS JUSTPIAN, copia Registro Civil de defunción del señor MARCOS JUSTPIAN, copia Registro Civil de Matrimonio de la señora IRMA MARÍA GUTIERREZ y el señor MARCOS JUSTPIAN, partida de Matrimonio de la señora IRMA MARÍA GUTIERREZ y el señor MARCOS JUSTPIAN

NOTIFÍQUESE:

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

ELZ

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f19df5abe41f5410dac650351b5ae009fc719ef712e57641a58ed44120375bae**

Documento generado en 24/01/2022 09:35:45 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>